COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

(Sesión celebrada el día 2 de abril de 2018).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:05).

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

SEÑOR SECRETARIO.- «Carpeta n.º 1032/2018. El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente para conferir el ascenso al grado de capitán de navío, con fecha 1.º de febrero de 2018, por los sistemas de antigüedad y de selección, en aplicación de los artículos 130 y 131 del Decreto Ley n.º 14157, Orgánico de las Fuerzas Armadas, de 21 de febrero de 1974 y, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la república, a varios señores capitanes de fragata. (Distribuido Nº 1764/2018)

–Invitación del señor comandante en jefe del Ejército, general de Ejército Guido Manini Ríos, para que dos integrantes de la comisión visiten el Batallón Uruguay IV, desplegado en la República Democrática del Congo, en la segunda quincena de mayo. (Asunto 139026)»

Esta invitación fue recibida en el día de hoy. Tratamos de contactarnos, infructuosamente, con el teniente antes de esta semana y en el día de hoy, pero no pudimos. De todos modos, vamos a seguir intentándolo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que ya le facilité el trabajo a la secretaría porque el día de la asunción de los contraalmirantes hablé en la Escuela Naval con el general Montaner –que es quien está a cargo de esta invitación– y le pedí que me especificara más lo de la segunda quincena de mayo que se indica en la invitación. En principio, me habló de diez días y yo señalé que era muy difícil que pudieran lograrse voluntades durante un tiempo tan extenso. Entonces me dijo que se podía acortar porque es un viaje que se hace en el mismo avión de Naciones Unidas que realiza el recambio de efectivos y que van a salir cuarto o cinco vuelos a partir del 20 o 21 de mayo. Es una especie de sinfín durante una semana. Quiere decir que puede acotarse la salida.

Por otra parte, no hay problema si hay más interesados, es decir que no tienen por qué ser solo dos miembros. Creo que también está invitada la comisión de la Cámara de Representantes.

Por último, me dijo que, por un tema de seguridad, lo que apremia es la confirmación de los nombres a Naciones Unidas. Hay que considerar todo el procedimiento que se debe seguir para las misiones de paz y toda la parte sanitaria.

Esta es la información que el señor senador Martínez Huelmo me pidió que afinara un poco más.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Con respecto a esta invitación que hace el general del Ejército Guido Manini, quería confirmar que la bancada del Frente Amplio propone a la vicepresidenta de la comisión, señora senadora Patricia Ayala, para que visite el Batallón Uruguay IV desplegado en el Congo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece bien, el presidente de la comisión acompañará a la señora senadora Ayala.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

–Se va a votar lo relativo a la delegación que va a concurrir al Congo.

(Se vota).

–7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunicará esta resolución al Ejército. También solicitaría que se comuniquen conmigo por el ajuste de la fecha de acuerdo con lo que hablé con el general Montaner.

Si los señores senadores están de acuerdo, las venias de ascenso de capitán de fragata a capitán de navío pasan para la semana que viene.

(Apoyados).

–No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:11).